

Bogotá, D.C., 25 de Mayo del 2018

19
20182000419892 A
20182000419912 F

Señores
ICFES
Bogotá

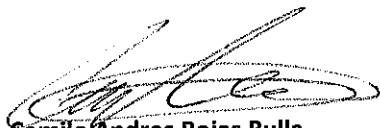
Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 164 del 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 164 del 2018:

Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:

- Copia Certificación y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- Original de la cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de seguridad social y aportes parafiscales
- G3.2.F09 Informe de ejecución contractual

Cordialmente,



Camilo Andres Rojas Bulla
C.C. No. 1.026.564.177 de Bogotá

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/05/2018

Contrato No:	164	Fecha de contrato:	11/01/2018	Nombre de Contratista:	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA
No. de factura o documento equivalente:	5	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.026.564.177
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	5	Periodo a pagar:	DE: 01/05/2018 A: 31/05/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- [Actividad] : Validaciones de datos de Ascenso Docente [Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.
- [Actividad] : Solución de radicados relacionados con saber pro [Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.
- [Actividad] : Solución de radicados relacionados con saber 11°, pre saber y validantes [Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.
- [Actividad] : Apoyo a solución de radicados relacionados con 3°,5°,7° y 9° [Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.
- [Actividad] : Generación de reportes de Ascenso Docente [Obligación 9] : Apoyar la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área
- [Actividad] : Generación de insumos para reclamaciones de Ascenso Docente [Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.
- [Actividad] : Publicación de resultados re-callificados [Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.
- [Actividad] : Construcción de matriz de funcionalidades de APAIN [Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.
- [Actividad] : Asistencia a capacitaciones - Resultados históricos [Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.
- [Actividad] : Asistencia a capacitaciones - Módulo de gestión de usuarios [Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.

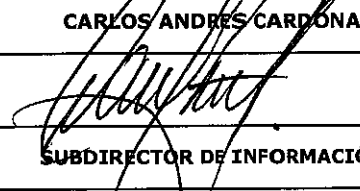
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	6.000.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		6.000.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

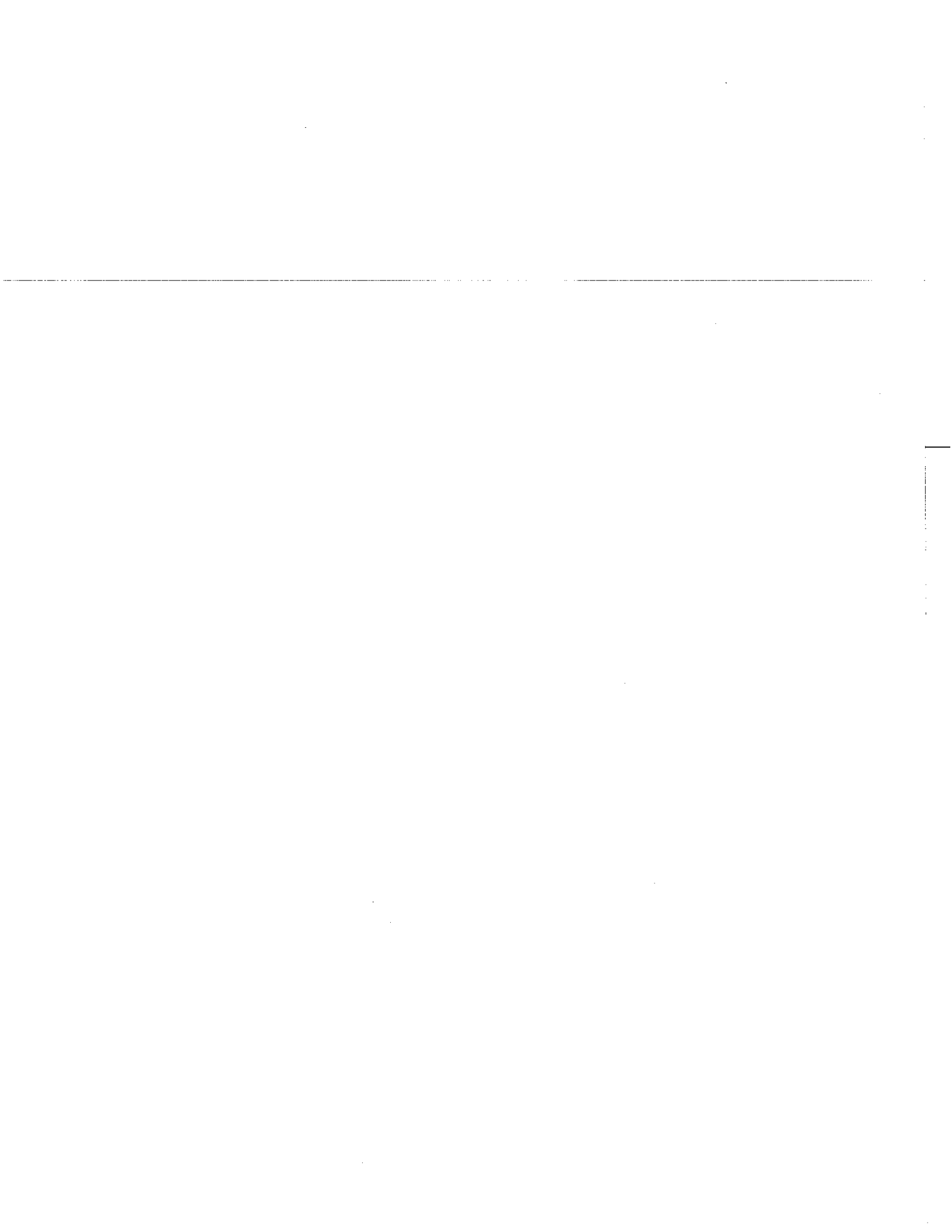
NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS ANDRES CARDONA


FIRMA: 

CARGO: SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN

19

OK



	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.164, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA			C.C. / C.E. No.:	1.026.564.177
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/05/2018	Hasta	31/05/2018	INFORME No.: 5

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	164	Fecha de inicio	11/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y construcción de componentes para las bases de datos misionales, así como prestar el apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de bases de datos, construcción y actualización de scripts de automatización."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$72.000.000) MCTE , precio correspondiente a 80 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de VEINTE CUATRO MILLONES DE PESOS (\$24.000.000) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$48.000.000) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 11 de Enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				


3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA, del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará a El Contratista el valor del contrato en doce (12) pagos de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000) IVA incluido.</p> <p>Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales, Para el mes de diciembre además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales."</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Honorarios mes Enero	\$6.000.000
2	26/02/2018	Honorarios mes Febrero	\$6.000.000
3	26/03/2018	Honorarios mes Marzo	\$6.000.000
4	25/04/2018	Honorarios mes Abril	\$6.000.000
	DD/MM/AAAA		
	DD/MM/AAAA		
	DD/MM/AAAA		
	DD/MM/AAAA		
	DD/MM/AAAA		
	DD/MM/AAAA		
	DD/MM/AAAA		

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X							

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	<p>[Actividad] : Validaciones de datos de Ascenso Docente</p> <p>[Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.</p>	100%
2	<p>[Actividad] : Solución de radicados relacionados con saber pro</p> <p>[Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.</p>	100%
3	<p>[Actividad] : Solución de radicados relacionados con saber 11°, pre saber y validantes</p> <p>[Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.</p>	100%
4	<p>[Actividad] : Apoyo a solución de radicados relacionados con 3°, 5°, 7° y 9°</p> <p>[Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.</p>	100%
5	<p>[Actividad] : Generación de reportes de Ascenso Docente</p> <p>[Obligación 9] : Apoyar la generación de reportes de las diferentes aplicaciones manejadas por el área</p>	100%
6	<p>[Actividad] : Generación de insumos para reclamaciones de Ascenso Docente</p> <p>[Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	100%
7	<p>[Actividad] : Publicación de resultados re-calificados [2]</p> <p>[Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	100%
8	<p>[Actividad] : Construcción de matriz de funcionalidades de APAIN</p> <p>[Obligación 7] : Apoyar al área en resolver los diferentes requerimientos de los usuarios que le sean asignados, que llegan a través de la mesa de ayuda y que requieren manipulación directa en las bases de datos.</p>	100%

9	[Actividad] : Asistencia a capacitaciones – Resultados históricos [Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	100%
10	[Actividad] : Asistencia a capacitaciones – Módulo de gestión de usuarios [Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	100%
11	[Actividad] : Asistencia a capacitaciones – Inscripción [Obligación 20] : Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.	100%


5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **CARLOS ANDRES CARDONA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

CARLOS ANDRES CARDONA, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y

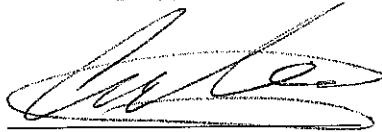
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25** de mayo de **2018**



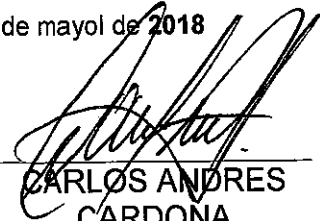
**CAMILO ANDRÉS
ROJAS BULLA**
Elaboró

**Contratista Profesional
de la Subdirección de
Información**



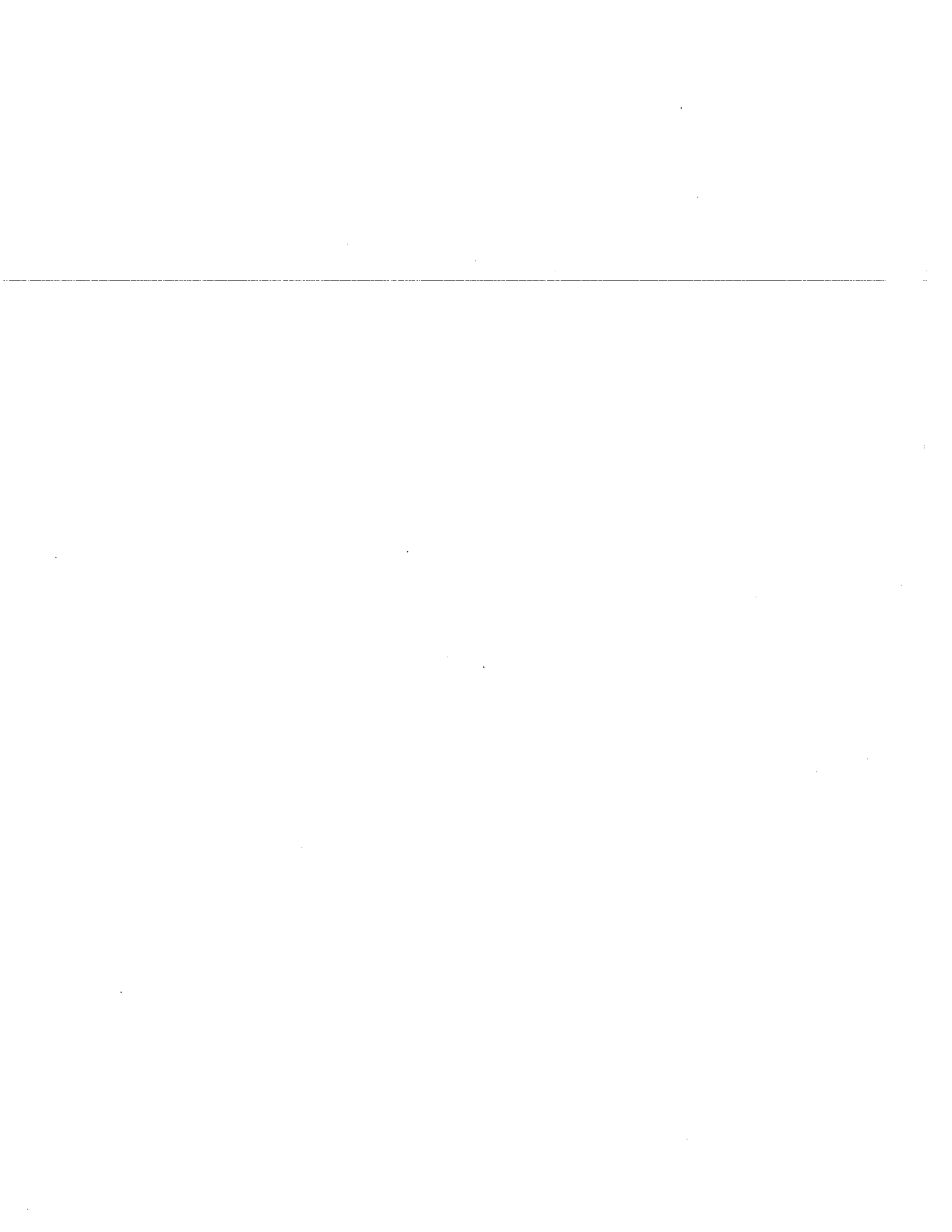
**OLGA LILIANA CRUZ
ORTIZ**
Revisó

**Contratista Profesional de la
Dirección de Tecnología e
Subdirección de Información**



**CARLOS ANDRÉS
CARDONA**
Aprobó

**Subdirector de
Información**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1026564177
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CAMILO ANDRES ROJAS BULLA ROJAS BULLA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA. 44 C NO. 22-59 APTO.	TELÉFONO: 8109225
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de consultoría
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO.PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7689400759	TIPO DE PLANILLA:	Y-INDEPENDIENTES EMPRESAS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2018	SALUD:	AÑO: 2018
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/05/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	336356981

LIQUIDACIÓN GENERAL					
				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 384.000
SUBTOTAL:				1	\$ 384.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR		1	\$ 300.000
SUBTOTAL:				1	\$ 300.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
860008645	14-18	14-18-LIBERTY		1	\$ 12.600
SUBTOTAL:				1	\$ 12.600

TOTAL PAGADO:	\$ 696.600
----------------------	-------------------